

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 33/2021 ACP/UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las ocho horas del día veintisiete de abril de dos mil veintiuno.

CONSIDERANDO:

I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, se promovió el Proceso de Comparación de Precios No PRIDESII-199-CP-O-MINSAL denominado "MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA UCSF-I, TEJUTLA, CHALATENANGO", con fuente de financiamiento: Contrato de préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

II. Señalándose el día seis de abril de dos mil veintiuno, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., para la recepción de ofertas, habiéndose recibido las siguientes: D'S INVERSIONES, S.A de C.V; SIOD, S.A de C.V; TALLER INTERNACIONAL ARQUITECTURA Y DESIGN, S.A de C.V; ECOINSA, S.A de C.V; INCE, S.A de C.V; AVE CONSTRUCTURA, S.A de C.V; MJ REMODELACIONES, S.A de C.V; lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas y que forma parte del expediente respectivo.

III. La Unidad Solicitante designó a los evaluadores de ofertas: Dr. Roberto Antonio Peña Pérez, Médico Director UCSFI Tejutla; Sr. Jorge Alberto Saravia Urbina, Técnico de Mantenimiento; Arq. Rebeca de Quezada; Consultora ACP/UGP.

IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron el Informe de Recomendación para la Adjudicación del Contrato; recomendando la adjudicación de la siguiente manera:

OFERTANTE
INCE, S.A de C.V

La oferta se ajusta a las condiciones y cumplen sustancialmente los requisitos del documento de comparación de precios.

V. Se rechazan las ofertas de: D'S INVERSIONES, S.A de C.V: 1- Las obras ejecutadas presentadas en su oferta como experiencia del contratista, no cumplen con los requisitos solicitados en el documento de comparación de precios; 2-En cuanto al Residente, presenta experiencia solamente de un proyecto que cumple con los requisitos solicitados; 3-No presenta en su oferta el equipo completo, según solicitado en el documento de comparación de precios. TALLER INTERNACIONAL ARQUITECTURA Y DESIGN, S.A de C.V: 1-Para el Residente, solamente presenta experiencia de dos proyectos que cumplen con los requisitos solicitados en el documento de comparación de precios; 2-Ya tiene dos contratos con esta Unidad, según lo establecido en el documento de Comparación de Precios literal E. **ADJUDICACIÓN:** *Aquellas empresas ofertantes que ya cuenten con dos o más proyectos adjudicados o en ejecución con la Unidad de Gestión del Programa, no serán sujetos de adjudicación para el presente proceso de*

Comparación de Precios. SIOD, S.A de C.V y MJ REMODELACIONES, S.A de C.V: No presenta constancias de instituciones financieras sobre disponibilidad de créditos y no cumple con el índice de capital de trabajo. ECOINSA, S.A de C.V y AVE CONSTRUCTURA, S.A de C.V: debido a que su oferta no resulto ser la de precio más bajo.

VI. Que en el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el proceso se identifica como revisión posterior.

VII. Que estando de acuerdo con el Informe de Recomendación de Adjudicación emitido por los designados para evaluar las ofertas.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido en el 17. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS del documento de Comparación de Precios.

RESUELVE:

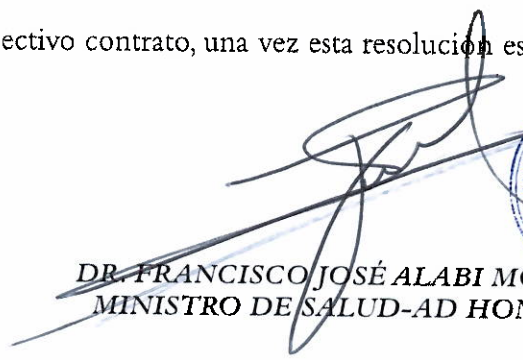
a) Adjudicar el proceso de Comparación de Precios No PRIDESII-199-CP-O-MINSAL denominado "MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA UCSF-I, TEJUTLA, CHALATENANGO" a la sociedad: INCE, S.A de C.V

b) La adjudicación del presente proceso es por la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS SIETE 26/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$180,907.26), incluidos todos los impuestos de ley (incluyendo el IVA) y los gastos directo e indirecto asociados, cargados a FONDOS EXTERNOS: CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión 1: Fortalecimiento de la Red de Atención Ambulatoria, Sub categoría 1.1 Obras de Infraestructura del Primer Nivel de Atención. Proyecto 6300. Cifrado Presupuestario: 2021-3200-3-08-01-22-3-61602

c) Plazo: 120 calendario a partir de la Orden de Inicio.

d) Elaborar el respectivo contrato, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE


DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTÓYA
MINISTRO DE SALUD-AD HONOREM

